

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES ***PERIODO: 4to. TRIMESTRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024****JUICIOS DE NULIDAD**

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Dirección Jurídica al mes de diciembre del 2024, se desglosan de la manera siguiente:

El mes de noviembre 2024, cerró con un total de **172** Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de diciembre 2024 se recibieron **01** nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **173** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **02** juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **171** cuentas en Juicio de Nulidad.

De dichos juicios, **07** de ellos corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas de servicios supuestamente prestados al organismo dentro de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, por lo que es preciso señalar que se ha venido reportando la cantidad demandada derivado de dichas facturas, sin embargo, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa al momento de resolver determino nulidades parciales a la reclamada, es por eso que la cantidad que se reporta al mes de diciembre del 2024 respecto a los 07 juicios activos derivado de pagos de facturas es de **\$32,343,784.28**, es de la siguiente manera:

	DEMANDADO	CONDENADO	PAGADAS	PENDIENTE DE PAGO
834/2020/3	1,029,853.64	503,556.00	54,636.00	448,920.00
41/2021/3	449,734.32	449,734.32	449,734.32	0.00
180/2021/3	707,898.40	0.00	0.00	0.00
418/2022/2	900,000.00	NO HAY SENTENCIA	0.00	900,000.00
878/2022/1	178,000.00	0.00	0.00	0.00
1122/2023/1	4,642,152.96	0.00	0.00	4,642,152.96
296/2024/2	26,352,711.32	NO HAY SENTENCIA	0.00	26,352,711.32
Total	34,260,350.64	32,848,154.60		32,343,784.28

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales correspondientes a adeudos al Organismo Operador por los servicios

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

de agua potable, drenaje y/o tratamiento, y demás servicios y/o sanciones aplicadas por incumplimiento de la ley, por parte de los usuarios, dando al mes de diciembre del 2024 un total de juicios, de esa naturaleza, de **164 activos** en juicio de nulidad ascendiendo la cuantía estimada de **\$91,545,666.55** es decir, cantidad que forma parte de adeudos y pagos de lo indebido reclamados al Organismo Operador por parte de los usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas, etc.

JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Referente al expediente de Jurisdicción Voluntaria por Consignación y Ofrecimiento de Pago del Juzgado Cuarto Mercantil, expediente **313/2023** recibido el 14 de abril del 2023 se dio contestación y presentada el 19 de abril del 2023, al mes de diciembre del 2024 no presento movimiento procesal.

En el mes de septiembre del 2023 se recibió expediente de Jurisdicción Voluntaria No. - **646/2023** del Juzgado Tercero Civil. Al mes que se reporta se le está dando seguimiento al citado proceso.

Dentro del Juicio de Acción Civil Reivindicatoria del Juzgado Segundo Mercantil antes Quinto Civil, expediente **1039/2012**, no ha presentado movimiento procesal, ni se ha recibido notificación. Al mes que se reporta se encuentra en apelación.

En cuanto al Juicio Extraordinario Civil Acción Confesoria, expediente **1536/2013** en el cual el actor controvertió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua, así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de diciembre del 2024 no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al Juicio Extraordinario Civil, expediente **1440/2015**, promovido en contra de INTERAPAS ante el Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que un particular sufrió en parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo Periférico Norte. En el mes de septiembre del 2024 aún está pendiente cancelar embargos e inscribir la servidumbre de paso en el RP. En el mes de septiembre se presentó escrito ante el Archivo Judicial para que remitan el expediente al Juzgado de origen. Al mes de diciembre del 2024 se solicitó nuevamente la expedición de oficios para inscribir la servidumbre de paso, solicitud que fue acordada de, manera positiva, pero por el periodo vacacional de juzgados no se alcanzó a dejarlos para su elaboración. En consecuencia, se retornarán las gestiones a partir de enero del 2025 que es cuando los juzgados regresaran a su periodo normal de actividades.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **235/2015** en el Juzgado Quinto Mercantil, antes Octavo Civil, al mes de diciembre del 2024 está en Archivo Judicial sin movimiento procesal.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **1738/2013** del Juzgado Cuarto Mercantil, antes Séptimo Civil al mes de diciembre del año en curso está en Archivo Judicial.

En lo que hace al Juicio Extraordinario Civil que se recibió el 09 de junio del año 2022, registrada con el número de expediente **539/2022** del Juzgado Tercero Civil, en el mes de noviembre del 2022 procedió la excepción de improcedencia de la vía e incompetencia del juzgado. En el mes que se reporta no presento movimiento procesal.

En lo que respecta al Juicio de Medios Preparatorios expediente **761/2021** del Juzgado Segundo Civil, el 21 de abril del 2022 el Organismo presentó Recurso de Revocación. Sin movimiento procesal desde el 13 de julio del 2022 a la fecha.

En el mes de julio del 2024 se recibió Juicio Extraordinario Civil Exp. - **558/2024** del Juzgado Tercero Civil, el cual se declinó por incompetencia al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de San Luis Potosí el 15 de noviembre del 2024. Al mes que se reporta se encuentra en trámite.

En el mes de octubre se recibió Exp. - 893/2023 del Juzgado Primero Civil, el cual se encuentra en trámite en el mes que se reporta.

En lo que respecta al expediente **474/2014** sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital. En el mes que se informa no se observa movimiento procesal por lo que la última actuación es el requerimiento que se hizo a la parte actora en el mes de diciembre del 2021.

JUICIOS MERCANTILES

No.- EXPEDIENTE	FECHA		TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
	INICIO	RESOLUCIÓN						
43/2020-III	10/02/2020	11/11/2020 Y 12/07/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL	NO AMPARA EJECUCIÓN DE SENTENCIA	PAGO DE FACTURAS POR LA CANTIDAD DE \$417,140.00	PENDIENTE LA CONCLUSIÓN DEL JUICIO	\$0.00
371/2021	02/07/2021	16/11/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL	SENTENCIA ABSOLUTORIA	PAGO DE FACTURAS POR LA CANTIDAD DE \$210,950.38	PENDIENTE DE CONCLUSIÓN	\$0.00
474/2024	03/10/2024		JUICIO ORAL MERCANTIL	JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL	EN PROCESO	PAGO DE FACTURAS	EN TRAMITE	\$311,993.60

(*) **Pasivo Contingente** es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ

En razón que, el 17 de enero del 2024, la Comisión Nacional del Agua notifico a INTERAPAS la resolución respecto a la solicitud de adhesión al Decreto de fecha 17 de mayo del 2016, inconforme con el sentido de aquella resolución, con fecha 07 de febrero de 2024 se presentó recurso de revisión ante la Dirección Local de la CONAGUA en San Luis Potosí, con el fin de argumentar los diversos agravios a fin de que se modifique la resolución de fecha 08 de diciembre de 2020. En el mes de diciembre del 2024 no presenta cambio alguno.

ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de diciembre del 2024, la Dirección Jurídica presentó **04** (cuatro) denuncias en agravio del INTERAPAS ante la Fiscalía General del Estado (FGE), y no se concluyeron carpetas de investigación. Al mes que se reporta hay un total de **227** asuntos.

Quedando sin estimar cuantía, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que de la naturaleza de las carpetas de investigación posiciona a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito lo que no entraña obligación hipotética de pago.

LABORALES

Al inicio del mes de diciembre del año en curso, se tienen **145** juicios, de los cuales **120** están activos, **15** sin movimiento procesal, **02** incompetencia, **02** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$5,652.00, **06** Amparos, en el mes que se reporta no se recibieron asuntos laborales, se concluyó **01** asunto de esta materia, de tal manera que al cierre del mes de diciembre del 2024 existe un total **144** asuntos laborales arrojando una cantidad de hasta **\$56,366,883.78**

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de diciembre del 2024 se recibieron **07** dictámenes con observaciones de anomalías en instalaciones de pozos y vehículo cisterna, en el mes que se reporta hubo **04** conclusiones por lo que al cierre en el mes que se reporta se tienen contabilizados **471** trámites en activo.

En cuanto a la petición por escrito que hizo Interapas a COEPRIS para conocer el estatus de los expedientes del año 2021 y 2022 a la fecha sigue sin tener repuesta por lo que ante la negativa u omisión en la respuesta seguirán reportándose como activos los expedientes del periodo mencionado hasta en tanto se reciba la respuesta.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcione las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$2'848,000.00 y \$5'696,000.00 pesos.

QUEJAS PRESENTADAS ANTE PROFECO EN CONTRA DE INTERAPAS

Se inicia el mes de diciembre del 2024 con **07** (siete) quejas, durante el mes que se reporta se recibieron **03** (tres) quejas, dando un corte parcial de **10** (diez) quejas, no hubo conclusiones, de tal manera que, al cerrar el mes de diciembre del año en curso, se cuentan con **10** (diez) quejas activas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

NOTA POR ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS:

El Organismo Operador celebro Contrato de Arrendamiento **Juárez Ramírez Rosa Emilia** de la Oficina Recaudadora PRADOS, con domicilio en calle 71 número 205 - B, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección. Se tenía noticia de que el arrendador falleció, sin embargo, se presentó una persona que dijo ser Rosa Emilia Juárez Ramírez quien no se identificó con documento oficial vigente que así lo acredite por lo que no se cuenta con

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

persona cierta para realizar el pago para cubrir la renta, por lo que a la fecha se tiene un estimado por devengar de: **\$708,418.34**

En cuanto a la situación de la oficina recaudadora del Saucito con domicilio en Fray Diego de la Magdalena No. - 74-B; contrato celebrado con **Zapata Hernández Liduvina**, se tiene noticia de que el arrendador falleció por lo que no se cuenta con persona cierta para realizar el pago que cubra la renta. Por lo que la renta estimada a cubrir en el mes de noviembre del 2024 de **\$153,027.06**

Valores que reporta esta Dirección Jurídica debido a que pudiera reflejarse en un expediente civil sustanciado ante autoridad judicial.

PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO

En el mes de diciembre del 2024 no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del “Contrato de Crédito” y de su respectivo “Convenio Modificatorio”, alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales “El Morro” no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al “Comité Técnico del Fideicomiso” se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitido: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro” así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer

la Cláusula Décima del CAF “DÉCIMA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS”.

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y

cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

LIC. ELIZABETH ROCHA RAMÍREZ.
DIRECTORA JURÍDICA

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.